

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5.—Domingo.—San Bonifacio, Arzobispo.

Catedral.—A las nueve misa Pontifical y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Francisco Jarrín Moro.

Adoratrices.—Los cultos de costumbre.

Capilla de San Francisco.—Novena al glorioso San Antonio de Padua por la tarde á las siete. Estará S. D. M. expuesto y habrá rosario, reserva y gozos después de leído el ejercicio de la novena.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Pedro (Tejares).—Continúa la novena á la Virgen de la Salud á las horas anunciadas.

Santo Domingo.—Por la mañana á las ocho misa conventual. Por la tarde á las cinco exposición, rosario, sermón, que predicará el Rvdo. P. Perfecto Cantalí, reserva y procesión del primer domingo de mes con la solemnidad de costumbre. Los cofrades del Rosario que, confesando y comulgando, asistieran á estos cultos, y visitaran además el altar de la cofradía, pueden ganar cinco indulgencias plenarias.

Día 6.—Lunes.—San Norberto, Obispo; los Santos mártires Artemio con su mujer Cándida y su hija Paulina; San Amancio y Alejandro; San Eustorgio, y San Felipe, uno de los siete primeros diáconos.

Se reza de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado; y lo mismo el día siguiente.

Día 6.—*Catedral.*—A las nueve misa solemne y sermón que predicará el Lcdo. don Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario Conciliar.

San Pedro (Tejares).—La novena anunciada.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á San Antonio.

¡FUERA ANTIGUALLAS!

II

Los sabios reformadores descendientes de los gorilas y demás monos que presenciaron y tomaron parte activa en la célebre revolución francesa, redentora de la humanidad, no se han contentado con ir separando del camino de la civilización y del progreso, por ellos descubierto, todas aquellas antiguallas del orden religioso que estorbaban los instintos de nuestros antepasados, menoscabando sus facultades monescas. Han completado su obra de adelantamiento y perfección combatiendo y destruyendo otras antiguallas del orden político que impedían el ejercicio de la absoluta é ilimitada libertad dada por la naturaleza á todos los orangutanes habidos en la tierra.

Ellos han averiguado que el pueblo, y solamente el pueblo, es el verdadero soberano y á quien de derecho corresponde, por tanto, la suprema autoridad social. Y lo explican diciendo que, allá en tiempos muy lejanos, convi-

nieron nuestros abuelos en vivir socialmente unidos porque ya les cansaba aquella dichosa vida de los bosques y de las selvas donde tanta libertad se gozaba. Pero queriendo que ésta quedase á salvo, porque eran muy liberales y muy independientes los antecesores de nuestros actuales progresistas, establecieron como condición primera y capítulo principal que ninguno participara de mayor libertad que los otros para que siendo todos igualmente independientes no hubiese nadie que pudiera decirse superior á los demás. La verdadera superioridad había de mirarse en la voluntad general, en las tendencias comunes, en los acuerdos de todos, porque sólo así habría una facultad y un derecho superior al derecho y facultad de cada uno de los individuos. Por esto se afirmó que la soberanía era potestad exclusiva del pueblo y que en nombre de éste, como si fueran mandatarios ó administradores suyos, desempeñaban las funciones del poder todos los gobernantes de la tierra.

Aquello de que la autoridad viene de Dios, como autor de la sociedad y cosa necesaria para ésta, es una antigualla que se le ocurrió sin duda á algún fraile ignorantón y con la que hasta ahora nos han engañado. La autoridad viene del pueblo, éste es el soberano y no hay otra voluntad superior á su voluntad.

Y digan lo que quieran aquellos que se rien de esta soberanía imprescriptible, inalienable é irrepresentable del pueblo, sacando á plaza sus harapos, poniendo de manifiesto sus privaciones, pintando su servidumbre, anatematizando el despotismo de que es víctima y la explotación que hacen de él los que se llaman sus amigos, es lo cierto que su soberanía resulta en ejercicio por medio de ese inestimable derecho del naufragio, es decir, del sufragio universal, verdadero modo de expresión de la soberanía.

Aquel que era principio de toda relación social y pública, formulado por los curas con un latinajo que nosotros, los librepensadores, no entendemos, pero que significaba según ellos decían, la necesidad que estamos de obedecer á las autoridades legítimamente constituidas, cuando no preceptuen cosa contraria á la ley de Dios, á la natural y al bien de los asociados, aquel principio, decimos, es otra antigualla que hemos tirado al desvan de los trastos inútiles. Hoy

se obedece mientras nuestra soberana voluntad así lo quiere; los que ejercen la autoridad lo hacen á nombre nuestro, por mandato del pueblo, y no es cosa de que ellos nos den la ley siendo inferiores. Por eso cuando no estamos á gusto con lo que ellos mandan ó cuando se nos antoja variar de criados, los despedimos y nombramos otros, que por algo es soberano el pueblo, y para algo tiene el sacratísimo derecho á la revolución.

¡Ah! ¡la revolución! Desde que hicimos el descubrimiento de que por ella podíamos decapitar á los reyes, tirar al suelo los tronos, cambiar los gobiernos y llegar nosotros á las alturas del poder, ha comenzado para las naciones una era de dicha y de bienestar antes desconocidos. Verdad es que la impiedad aumenta, que la inmoralidad crece, que el desorden se observa por todas partes; cierto que la centralización exagerada lo absorbe todo, que el contribuyente está arruinado, que la bancarrota llega, que muere la industria, que el comercio concluye, que se agotan, en fin, todas las fuentes de la riqueza pública merced á esta administración que hemos implantado, pero esto no importa. En cambio, hemos adquirido el incomparable derecho de soberanía y bien compensa éste todos aquellos males.

Aparte de que el remedio de ellos está en nuestra mano. Hagamos todos los días una revolución; gritemos á todas horas ¡viva la libertad! ¡viva el pueblo soberano! que suene por las calles el patriótico himno de la Marsellesa y de seguro que no vuelven á cometerse más delitos, ni tendremos motivos para quejarnos de nuevos desórdenes, ni llegará tampoco la ruina económica de los Estados.

En otros términos: ¡fuera antiguallas! y ¡viva la revolución! ¡viva el desorden! y ¡viva la anarquía!

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 3 de Junio de 1892.

Elduayen se va

A falta de otras noticias se ha hablado esta tarde de la proximidad de una crisis ministerial, por consecuencia de la insistencia de Sr. Elduayen en dejar pronto la cartera de Gobernación.

Ya se sabía que este Ministro deseaba retirarse, pero estaba convenido en que esto se hiciera después de que se cerrasen las Cortes. Ahora parece que le han entrado prisas de marcharse á pasar unos días á Galicia y se aseguraba esta tarde que

había dicho al Sr. Cánovas que no podía esperar á la clausura de las Cámaras.

Según dicen algunos conservadores la exigencia del Sr. Elduayen no obliga al Presidente del Consejo á anticipar la crisis; pero si á suspender las sesiones lo más pronto posible, que se asegura será el día 3 de Julio, para después hacer el arreglo del Gabinete, renovando tres ó cuatro carteras.

El cuadro de Santa Isabel

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, diputado por Sevilla, ha hecho hoy en el Congreso una pregunta al señor Ministro de Fomento que tiene interés porque la contestación que dé el Gobierno sentará precedente para casos análogos, que por cierto se repiten con frecuencia.

El magnífico cuadro de Santa Isabel que lucía en la Catedral de Sevilla ha sido traído al museo de pinturas, y el Sr. Borbolla desea saber si puede disponer el Gobierno de obras artísticas cuya propiedad legítima pertenece á una iglesia ó una hermandad.

Es lástima que no haya estado presente el Sr. Linares Rivas para contestarle, pero presumimos que lo hará mañana.

Proyecto aprobado

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, antes de reanudarse el debate sobre el convenio provisional con Francia, se han aprobado sin discusión todos los dictámenes que estaban puestos al orden del día, entre ellos varios aprobando créditos ordinarios y suplementarios otorgados con carga á los presupuestos de 1890 á 91; otro sobre construcción de una carretera en la provincia de León, un ferrocarril en la de Madrid y otros muchos de obras públicas.

La concurrencia en la alta Cámara ha sido hoy muy escasa y la discusión del *modus vivendi* ha perdido ya todo interés.

D. Carlos Marforí

Esta tarde se ha verificado el entierro del Sr. D. Carlos Marforí, sin gran lujo pero con un acompañamiento muy numeroso y distinguido.

Más de cien carruajes, en su mayoría de propiedad particular, seguían á la carroza fúnebre. Presidían el duelo los Sres. Martínez Campos, Danvila é individuos de su familia y en su acompañamiento iban los más caracterizados miembros del partido conservador y muchos del antiguo partido moderado, que hoy pertenecen á distintos bandos.

Requiescat in pace.

CONGRESO

POR LA MAÑANA

Abrese la sesión á las nueve bajo la presidencia del Sr. Pidal. Se lee y aprueba el acta.

Orden del día

Presupuesto de la isla de Cuba. El Sr. Villanueva continúa en el uso de la palabra, consumiendo el primer turno en contra de su sección primera «Obligaciones generales.»

Examina una por una todas las partidas del presupuesto, afirmando que las deficiencias que ofrece son patentes.

Compara los sistemas coloniales de

Francia é Inglaterra con el de España y aboga porque como en aquellas el comercio de exportación é importación lo observa la metrópoli y se establezca entre ésta y las colonias una corriente constante de emigración.

El Sr. Hernández Iglesias, en nombre de la Comisión le contesta. Extrañase de que el Sr. Villanueva, antes optimista en las cuestiones ultramarinas, se haya convertido tan repentinamente en pesimista, que no ve más que negruras allende los mares, precisamente en las circunstancias actuales en que Cuba revive con energías desconocidas, y entra en la cuestión económica con grandes bríos y medios tan poderosos, que aseguran para muy en breve un estado económico floreciente.

Rebate detenidamente todos los argumentos del Sr. Villanueva; y consumidas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

POR LA TARDE

A las tres en punto se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Pidal.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Castellanos, Rodríguez de la Borbolla y Barrio Mier presentan exposiciones.

El Sr. Martínez Alonso dirige un ruego al Ministro de la Gobernación sobre cuestiones de la Diputación de Soria y pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el Ministro de Fomento.

El Sr. Luengo apoya una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras de una que partirá de Puebla de Sanabria.

El Sr. Muro dirige un ruego al Ministro de la Gobernación acerca de la detención arbitraria en Gerona, del supuesto conspirador Estartús y sus hijos.

El Sr. Rancés dirige un ruego al Ministro de la Guerra.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuesto de Fomento

Continúa el debate del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento.

El Sr. Castellanos contesta en nombre de la comisión al Sr. Rodríguez (D. Calisto) que combatió ayer el capítulo 15 de dicho presupuesto.

Rectifican ambos oradores y se aprueban sin más debate los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

Se desecha sin discusión una enmienda del Sr. Santa Olalla al capítulo 5.º.

El Sr. Nieto (D. Emilio) combate la totalidad de este capítulo y pronuncia un largo discurso, que no se le oye por el mucho ruido que hay en la Cámara, aunque son pocos los diputados que se encuentran en ella, ocupándose en la cuestión de Instrucción pública, censurando la deficiencia del presupuesto de Fomento para atender á este servicio, que es uno de los más importantes del Estado.

SENADO

Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se aprueba el acta de ayer.

Se da cuenta del despacho ordinario y sin preguntas ni incidentes se entra en el

Orden del día

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de asuntos de escasa importancia.

«Modus vivendi»

Los Sres. Marqués de Villamejor y Ministro de Estado rectifican varias veces acerca de la necesidad de mejorar en los nuevos tratados las condiciones de la escala alcohólica para nuestra producción, conviniendo ambos en esta necesidad y ofreciendo al Duque de Tetuan que el Gobierno

procurará conseguir las ventajas posibles.

El Sr. Bayo (D. Adolfo) habla para alusiones, manifestando que las Cámaras de comercio habían recibido con disgusto la noticia de haberse hecho el *modus vivendi* y justificando el de haber presentado aquella una felicitación al Gobierno por su conducta durante las primeras negociaciones y con motivo de estas.

El Sr. Ministro de Estado le contesta.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS

De interés general

The Times, alarmado por la emoción producida en Francia, con motivo de la horrorosa persecución de que han sido objeto los católicos en Uganda, y en la que han jugado un papel importante los partidarios del protestantismo, secta á que pertenece el citado colega, suplica muy interesadamente al público suspenda todo juicio hasta que los hechos de la causa estén completamente dilucidados.

Suponemos desde luego que el juicio de la opinión pública, en este asunto, no le habría de hacer buen cuerpo al periódico de la City.

Recientemente ha sido terminada la traducción al alemán en la ciudad de Bürzburg de la magnífica obra de nuestro Prelado *Vida de San Juan de Sahagún*.

La edición es muy esmerada.

En la mayor parte de las instalaciones que para la luz eléctrica se establezcan en Austria Hungría hay el proyecto de formar enlazamiento con una línea de tranvía.

Los conductores serán aéreos, siguiendo los de tracción y los de alumbrado la misma dirección y colocándose en los mismos postes.

En ciertas condiciones se dará el caso de que con una misma corriente, ya sea alternativa, ya continua, funcionarán los motores del tranvía y se abastecerán las lámparas del alumbrado.

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de Junio de la notable revista *Resumen de Agricultura*, que se esmera especialmente en dar á conocer á sus lectores los escritos agrícolas más importantes que en España y fuera de ella se publican. En el número que hemos recibido son muy notables los artículos titulados: *Una nueva planta de cultivo, y Obtención económica de bonos*.

El *Resumen de Agricultura* se publica en Barcelona, y constituye una lujosa revista mensual de 48 páginas y adornada con grabados. El precio de la suscripción es de 10 pesetas anuales. Se suscribe en la Administración, *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona.

La Cámara de comercio de París ha dirigido una excitación á los comerciantes é industriales franceses que aprovechen las ventajas del *modus vivendi* para introducir la mayor cantidad posible de sus productos en España.

Tasladamos esta excitación al comercio español para que antes del 1.º de Julio hagan sus pedidos á Francia, obteniendo así las ventajas de la tarifa española que hoy rige.

Hablando un periódico de los daños causados en la provincia de Burgos por el último temporal, dice que ascienden á 100.000 pesetas.

En Oña han quedado inundados los terrenos á causa del desbordamiento del río, desapareciendo los puentes.

Para el cargo de maestra auxiliar

de la escuela de niñas del Ateneo ha sido nombrada doña Trinidad Suarez.

Un albañil de San Sebastián ha inventado un ingenioso aparato al cual ha puesto el nombre de «Heraldo de la prensa». Consiste en un mecanismo encerrado en una elegante columna de hierro; por una ranura se depositarán cinco céntimos, saliendo por debajo un periódico. Pueden colocarse cuatro periódicos distintos, cuyos títulos figuran en los indicadores. El inventor ha pedido patente de invención y privilegio para explotarlo, solicitando la autorización del Ayuntamiento de San Sebastián para colocar varios aparatos en los sitios céntricos y en los paseos.

El Cabildo de Tortosa, secundando la idea de los de Zaragoza, Burgos, Santiago, Cuenca y Sigüenza, ha dirigido también una exposición al Ministro de Gracia y Justicia.

Ayer salió de Valladolid para Madrid una comisión de los obreros declarados en huelga, la cual lleva á la corte el objeto de arreglar un convenio con la Compañía del Norte.

Dicen de Zamora que en algunos de los pueblos de aquella provincia se nota mayor movimiento en las ventas de los vinos desde la aprobación del *modus vivendi* con Francia.

La recaudación de las Aduanas en Abril fué de 9.805.983,95 pesetas, ó sea 1.458.003,08 menos que igual mes del año anterior. En aguardientes y trigos hubo una baja de 849.415,44 pesetas, y en petróleos alza de 182.129,79.

En la Catedral de Canarias se va á proveer una canongía por oposición, con el cargo el que la obtenga de desempeñar una cátedra en el Seminario de aquel obispado.

Las señas de los billetes falsos del Banco, de 50 pesetas, emisión de primero de Octubre de 1886, son las siguientes:

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos y fácilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras en los legítimos están conseguidos en la parte de papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa de papel.

Creemos conveniente dar á conocer estas señas, por si se presentasen algunos de dichos billetes como reminiscencias de la pasada feria, que es el tiempo apropiado para que los falsificadores hagan su agosto.

Por la benemérita fueron ayer detenidos cerca de Encinas el vecino de dicho pueblo Venancio González y Juan Hernández natural de Francos, cuyos sujetos arrojaron días pasados al Tormes al hijo del alcalde de este último pueblo con propósito de ahogarlo.

Los citados sujetos, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente.

La Dirección general de Penales interesa al Gobierno de provincia la busca y captura de los penados Eusebio Pérez Ramos, Manuel Quirós Jiménez y José Pérez López, fugados el día 2 del actual de la cárcel de Aranda de Duero.

Un diario de Lisboa anuncia hoy que el día 7 del actual tendrá lugar ante el Tribunal Supremo de la vecina nación la vista causa del recurso interpuesto por la hermana Collecta en el proceso que contra ella se siguió por el caso del convento de las Trinitarias.

De la localidad

En la casa de Socorro le fueron ayer curadas varias heridas contusas

situadas en la cabeza y pierna derecha, á un obrero que hallándose trabajando en una obra de la calle del Palomo tuvo la desgracia de caerse de un andamio.

Mañana á las once se celebrará en la parroquia de San Pablo (capilla de la Santísima Trinidad) una junta de feligreses para constituir la cofradía Sacramental.

El digno y celoso párroco don Lorenzo Domínguez ha dirigido á los fieles de su iglesia una circular excitando sus sentimientos é interpretando los deseos que animan á todos para establecer tan importante y necesaria cofradía.

En una casa de la calle de la Cruz se inició ayer tarde un ligero incendio, que fué sofocado, por fortuna, á los pocos momentos de haberse iniciado sin que ocurrieran pérdidas materiales de consideración.

Esta noche dará un concierto vocal é instrumental en el teatro del Liceo el sexteto que dirige el conocido maestro de esta localidad D. Enrique Mezquita.

El programa es variadísimo y suponemos que no faltará público.

Ayer ha regresado de su santa visita pastoral á los pueblos del arciprestazgo de Valdevilloria, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Los recibimientos dispensados á Su Excelencia en los diferentes pueblos en que ha estado han sido verdaderas manifestaciones de júbilo, tanto de parte del clero como de los seglares.

Hemos recibido el número primero de *La Maiza*, órgano profesional del magisterio que ha visto recientemente la luz pública en Zamora.

En la iglesia de la Clerencia se celebrará el lunes próximo una solemne función en conmemoración de las heridas recibidas por San Ignacio de Loyola en el sitio de Pamplona.

Esta mañana falleció, después de larga y penosa enfermedad D.^a Obdulia Calvo, esposa de nuestro suscriptor y amigo particular D. Juan Antonio Curto.

Damos nuestro sentido pésame al esposo de la finada, rogando al Altísimo por el descanso del alma de la misma.

En la iglesia de la Santísima Trinidad se viene celebrando la novena de su titular. Todos los días á las ocho se celebra misa solemne y se reza el ejercicio del novenario que se repite por las tardes con el santo rosario. El domingo 12 del corriente será la fiesta principal con sermón que predicará el R. P. Fr. Tomás Calvo, O. P.

CURIOSIDADES

Nuevo puente.—Hace pocos días, en medio de una inmensa concurrencia, se declaró oficialmente abierto al tráfico en Memphis, Tennessee, el nuevo puente que cruza el Mississippi. Más de 30.000 personas presenciaron el acto, figurando entre ellas senadores, representantes, gobernadores de varios Estados y otras personas distinguidas, habiendo sido considerado en la localidad el día como de fiesta. Hubo paradas, músicas, fuegos artificiales, discursos, un entusiasmo, en fin, que hará época en la historia de Memphis.

El puente, que es de acero, tiene cerca de tres millas de longitud. Los gastos han ascendido á unos tres millones de pesos y se supone que está tendido en el mismo punto en que Fernando de Soto atravesó el Mississippi en 1541, y en las escavaciones hechas en la orilla por el lado de Tennessee se encontraron algunas alabardas que es muy probable fueran de los españoles.

Efectos del alcohol.—En Pultrava (Rusia) falleció hace pocos días el capitán retirado Ossip Ivanovitch, que hallándose el 6 de Abril de 1866 en

tre la muchedumbre de curiosos en el jardín imperial de San Petersburgo, fué nombrado de pronto, siendo simple oficial de peluquería, capitán, noble y enriquecido con cuantiosa fortuna. Ossip, antiguo siervo, se encontraba, como hemos dicho, en el jardín imperial, cuando vió el coche del Emperador que esperaba. El joven peluquero se metió en medio del gentío para ver al soberano. Alejandro II apareció y montó en el carruaje. En ese momento un individuo dió un golpe á Ossip, y sacando de su bolsillo una pistola, apuntó con ella al czar.

Sin perder un instante, Ossip asió al de la pistola un puñetazo en el brazo. El tiro salió, pero la bala no dió en el blanco. El asesino fué detenido inmediatamente. Al día siguiente fué llamado Ossip á Palacio. El Emperador le abrazó le hizo, oficial, noble y rico. Pero él conservó su deplorable costumbre de beber. Por esa razón tuvo que retirarse del servicio activo. Después de pasar muchos años entregado á tan funesto vicio, ha muerto de «delirium tremens». Últimamente bebía Ossip más de un litro de aguardiente diario, sin contar una docena de copas de cognac y otras tantas de kumem.

Elogábalos del día.—En una población llamada Fischhausen, de la Prusia occidental, se ha celebrado el casamiento de un alto funcionario de la provincia, con una comida en la que los ciento sesenta y ocho comensales han sepultado en sus estómagos en una sola sesión: un buey, tres cerdos, cuatro terneras, diez gansos y un número considerable de pollos, pichones, patos, longaniza y lenguas ahumadas.

Seis toneles de cerveza, 45 litros de rom y 52 de otros licores, sirvieron para rociar los sólidos y facilitarles paso por el gástrico.

Si á lo dicho se añade el pan, entremeses, postres, café, etc. etc. nada de particular tiene la fama de tragones que disfrutaban los alemanes.

La locura de Succi.—Como hemos dicho antes de hoy, el ayunador Succi se ha vuelto loco, y añadimos ahora, tomándolo de un colega de París, que dicho sujeto se encontraba en aquella capital desde el 25 de Mayo, procedente de Londres, donde había soportado un ayuno de cincuenta días sin tomar ningún alimento.

El viernes, después de almorzar, Succi salió del hotel de la calle Victor-Massé, tomó un coche y ordenó al cochero lo condujese al Palacio del Eliseo. Veinte minutos después, Succi preguntaba al conserje de M. Carnot:

—¿El Sr. Presidente de la República está visible?

El suizo del Eliseo respondió sencillamente:

—El Sr. Carnot ha salido; pero si queréis, dejad vuestro nombre y volved mañana.

Succi lo miró con aire protector, y le dijo con acento misterioso:

—Decidle que Napoleón ha venido, que así comprenderá.

Y se marchó dejando allí el coche.

Se ignora lo que haya hecho el célebre ayunador desde entonces hasta su detención por los agentes.

Juan Succi tiene cuarenta y un años de edad, y nació en Milán.

Ha viajado mucho por África de 1875 á 1877, en donde pretende haber adquirido por medio de un marabut árabe el secreto de una infusión de plantas desconocida, á beneficio de la que puede estar mucho tiempo sin comer; y antes de dar principio á sus experiencias, Succi traga próximamente un decilitro de un licor amarillento, que debe ser su infusión secreta.

PALABRAS INANES

Según el *Diccionario de la lengua castellana* por la Academia Española, *inane* es un adjetivo que significa *vano, fútil, inútil*, y no me negará quien esto leyere que con frecuencia pronunciamos palabras y aun frases inanes, no porque las haya en la lengua castellana sin significado al-

guno, pues sabido es que toda palabra es siempre expresión oral de una idea, y de un pensamiento toda frase, sino porque muchas veces hablamos por hablar, diciendo lo primero que se nos ocurre, á la vez que tenemos el deliberado propósito de no decir nada, ó cuando no sabemos qué decir.

Comprobemos esto prácticamente. Se encuentran dos amigos íntimos, de esos que se ven á todas horas y entre los cuales reina comunicación fraternal. Como nada tienen que contarse, porque cuanto les acaece refiérenselo recíprocamente incontinenti, el primero que abre la boca, pregunta:

—¿Qué hay?

Y el preguntado, sin pensar en lo que dice, contesta maquinalmente:

—Nada.

Aquí tenemos, pues, tres palabras inanes, vanas, fútiles, inútiles. Se han pronunciado sin darles el menor valor, ni querer significar absolutamente nada, lo mismo que pudiera haberlo hecho una cotorra.

—¿A dónde se va?—pregunta uno á otro, con el cual tropieza en cualquier parte.

—Por ahí—suele contestar el interrogado.

Aquella pregunta es inane ó imprudente.

Si el que pregunta no tiene verdadero interés en contarle los pasos al preguntado, ni le importa un ardite averiguar la dirección que el segundo lleva, ni siquiera ha pensado en lo que las palabras pronunciadas significan, entonces la pregunta es lisa y llanamente simple. Cuando quiere averiguar lo que no le importa, la pregunta es imprudente, ó quizás una grosería, á la cual no hay más remedio que contestar:

—A donde me da la gana.

Dicha pregunta inane suele poner al interrogado en verdaderos compromisos, obligándole unas veces á mentir y á contestar, otras, una fresca, aunque haga calor. Huelgan los ejemplos.

—¿Qué hay de bueno? ¿Qué me cuenta usted? *Hombre, diga usted algo*, son también frases inanes, que prueban el ingenio peregrino del que las emplea. ¿Nada importante ocurre en el orden científico, literario, artístico, político, religioso, social, etc., para tener que recurrir á semejantes vulgaridades? Y á propósito de vulgo, bueno es advertir que pertenecen á tan elevada clase social muchas gentes que por su educación, fortuna ó carrera debían de formar parte integrante del mundo culto. Vulgo es, por ejemplo, todo el que usa palabras inanes.

Decir que *hace calor* cuando se achicharran los pájaros, que *hace frío* cuando se congela en el bigote el aliento, que el tiempo está *hermoso, apacible, desapacible, húmedo, etc.*, cuando todas estas cosas las nota y siente todo el mundo, es hablar en tonto, ó lo que es lo mismo, pronunciar palabras vacías ó inanes.

Esto trae á mi memoria la célebre pregunta llamada del aragonés, que como es sabido consiste en preguntar lo que se está viendo. Ejemplo al canto.

Colorada como manzana garcía (pues las camuesas, heladas, blanquillas, etc., hacen poco consumo de carmín), fresca como flor rociada con escarcha matinal y esquivada como un espio, con el cántaro apoyado en cadera poderosa y sujeto por fornido brazo y el botijo en la mano, se dirige á la fuente una moza, en cualquier pueblo de Aragón. Pasa por delante de la casa de cierta amiga suya, no menos esquivada, fresca y colorada, que hace media, sentada sobre el umbral de su puerta, y con seguridad se pregunta una á otra:

—¿Qué haces, media?

—Sí, y tú, ¿vas por agua?

Se me dirá quizás que tales preguntas, cuyo sentido literal no hace al caso, equivalen al saludo amistoso y recíproco entre personas que quieren darse esta prueba de afecto, diciéndose algo al encontrarse, aunque sea una tontería, interpretación que admito de buen grado por tratarse de lugareñas, que como ellas dicen, no entienden de retóricas; pero

¿qué diremos de los ripios oratorios, que personas cultas (ó que tienen obligación de serlo) intercalan en sus conversaciones á roso y veloso, corriendo cien veces el sentido de la frase y dando lugar á que su interlocutor se impacienta y los deje con un palmo de narices?

—¿Está usted? ¿Comprende usted? ¿Sabe? ¿Estamos? ¿Me explico? ¿Usted me entiende? etc., etc. A semejante sarta de preguntas inanes, pronunciadas la mayor parte de las veces para pensar entre tanto lo que se á decir, ó para buscar la palabra rebelde que no acude á nuestra memoria, tal vez fuese oportuno contestar lo que sigue:

—Si, hombre, si; estoy, comprendo, sé y entiendo perfectamente las vulgaridades y tonterías que usted dice. ¡Frescos estábamos si necesitásemos meditar profundamente para entender las perogrulladas que salen de los labios de usted! Ahora, respecto á si usted se explica ó no, hay mucho que decir. Si que se explica usted, pero se explica tan mal, con tropiezos y dificultades tantas, que el pacientísimo auditorio agradecería á usted que se echase un punto en la boca.

Suponed ahora que sois vosotros los que habláis. De seguro que entre los que os escuchan habrá alguno que os interrumpe á cada paso diciendo: *si señor, si señor; está claro, perfectamente, justo justo, muy bien dicho, cierto, es verdad, ciertamente que es cierto, mucho que si, ¡pues no faltaba más! tiene usted razón; dice usted muy bien; es mucha verdad; nada, no hay que darle vueltas; concluyente, amigo, concluyente*, y otras afirmaciones ó aprobaciones inanes, de las cuales todos, quien más, quien menos, todos hemos sido víctimas. A hombres tales no se les puede decir que se callen, porque es lo cierto que, aunque no saben lo que se pescan, siempre aprueban y aun aplauden. Alguna vez se distraen demasiado é interrumpen diciendo *si señor, si*, cuando procedía negar en redondo; pero recobran luego el equilibrio y contestan á todo amén.

A propósito: cierto general viejo y de cuartel, tenía dos asistentes tan viejos como él, vinculados por sus muchos y buenos servicios en casa del general, de nombre Juan y Pedro respectivamente, y cuya corroboración buscaba el general siempre que refería sus hazañas de tiempos mejores.

—¿No es verdad, Juan?—decía el veterano.

—Miente V. E.—contestaba Juan indefectiblemente.

—Tienes razón, aquel día no venías tú. ¿No es verdad, Pedro?

—*Si señor, si*—contestaba Pedro indefectiblemente también.

Contestación inane, que ponía al general más hueco que una esponja.

Inanes son también todas las muletillas, que intercalamos en nuestros discursos todos los que, por razón de oficio, nos vemos precisados á hablar frecuentemente en público, tales como *pues bien, pues bueno, por consiguiente, de donde resulta, aquí tenemos, síguese de aquí, estamos en el caso*, etcétera, etc. Catedrático he conocido yo que encariñado con la muletilla *tenemos en este caso por consiguiente*, enrevesada y difícil de soldar con las demás frases del discurso, la repitió, no obstante, 127 veces en una sola explicación.

¿Quién es capaz, por último, de contar las palabras y frases sin sentido, verdaderamente inanes y chistosísimas á fuerza de ridiculez, que al cabo del día pronuncian ciertas mujeres, tan iliteratas como marisabidillas y algunos hombres, tan charlatanes como ignorantes? Decir de un buen mozo que tiene estatura *atlántica*, del real alcázar de la plaza de Oriente que es *portátil*, de las novelas caballerescas que tratan de *las caballerías*, de una muchacha que es *horriblemente hermosa*, etc.; llamar *flamínicas* á las hilanderas, *lacticianos* á las verduras y tubérculos, cuestión *prosódica* á la manera de escribir, *paralelismo* á la paralización, *concomitantes* á los que comen juntos, etcétera, etc., no es frecuente en verdad; pero todos hemos tenido alguna

que otra vez que mordernos el labio inferior para no soltar una carcajada al oír despropósitos como los apuntados, en labios de personas, que tienen obligación de saber lo que se dicen.

Moraleja. No hablemos nunca sin pensar antes lo que vamos á decir; ni empleemos palabra alguna cuyo significado no nos conste, y cuyo empleo no sea indispensable para la expresión oral del pensamiento.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

ELECCIONES EN PORTUGAL

Madrid 4.—El Rey don Carlos de Portugal ha firmado el decreto fijando para el 17 del próximo mes las elecciones legislativas.

DESGRACIA

Madrid 4.—Según los últimos despachos de París, dicen que durante la última tempestad habida en Toul, cayó un rayo sobre un árbol, debajo del cual se habían refugiado seis personas. Tres de éstas resultaron muertas en el acto, y otras tres heridas de bastante gravedad.

TRATADO CON FRANCIA

Madrid 4.—Según «Le Matin» en una conversación tenida con un economista eminente de aquella República, es de todo punto urgente el llegar á un acuerdo comercial definitivo con España. La conducta del gobierno francés, dice, debe limitarse tan sólo á obtener de España las concesiones necesarias para hacer aceptable su tarifa mínima.

DESGRACIAS

Madrid 4.—En el puente de Viñuelas, término de San Sebastián de los Reyes, ha ocurrido un hundimiento, sepultando los escombros á tres obreros: uno de ellos ha sido extraído con vida, pero gravemente herido.

ITALIA Y MARRUECOS

Madrid 4.—Según las últimas noticias recibidas de Fez, continúan activamente las negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio entre Inglaterra y Marruecos.

EL CÓLERA

Madrid 4.—Con motivo de los estragos que el cólera está haciendo en el Afganistán y en Persia, se asegura que el gobierno ruso está adoptando enérgicas medidas sanitarias para evitar que la terrible epidemia invada la provincia transcaucásica.

ULTIMA HORA

SINIESTRO MARÍTIMO

Madrid 4.—Un telegrama de la Habana da cuenta de que el crucero de guerra «Jorge Juan», que de la Guaira venía á Puerto Rico conduciendo 107 españoles, expulsados de la República de Venezuela, ha varado en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes). Inmediatamente salió el «Fernando el Católico», pero cuando llegó éste ya se había repuesto aquél de víveres y carbón para Puerto Cabello. El práctico, viendo el siniestro, se arrojó al mar y se ahogó. No ha habido más desgracias.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4.—Los Ministros se reunirán esta tarde en casa del Sr. Cánovas para tratar de algunas cuestiones de Ultramar de que hablarán mañana en el que se celebrará en Aranjuez, por no poder asistir á él el Sr. Romero Robledo. El Sr. Cánovas llevará á la firma el decreto nombrando al Sr. Rodríguez Arias Capitán General de Cuba. El de Secretario á favor del Sr. Puga no se acordará hasta después que se cierre la legislatura.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 71,50.—A fin de mes, 71,35.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 74,85.—Amortizable, 80,30.—Cubas, 105,00.—Banco de España, 380,00.—BARCELONA, 00,00.—Exterior, 00,00.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 66,18.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

39, Paseo de Arce, 39, MADRID

30-5

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD DEL DENGÜE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

CARTAS A LUISA

POR

MARIANO BASELGA RAMÍREZ

TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

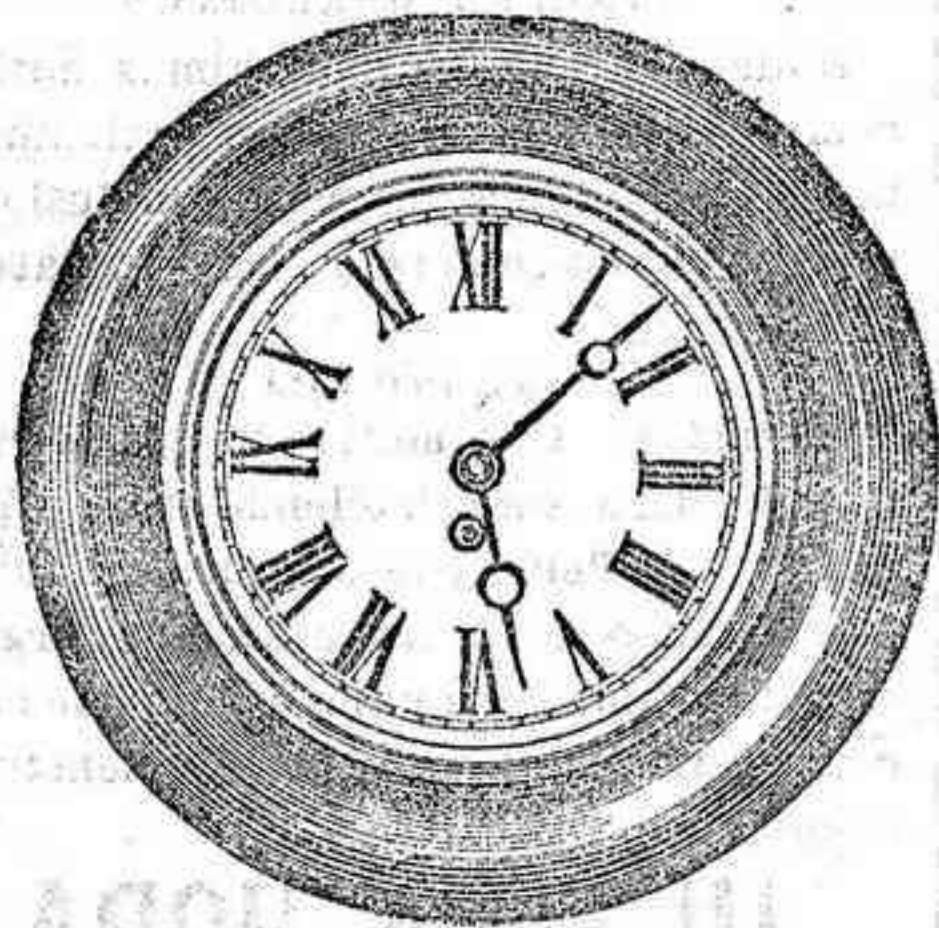
Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga para adquirir los

expléndidos regalos

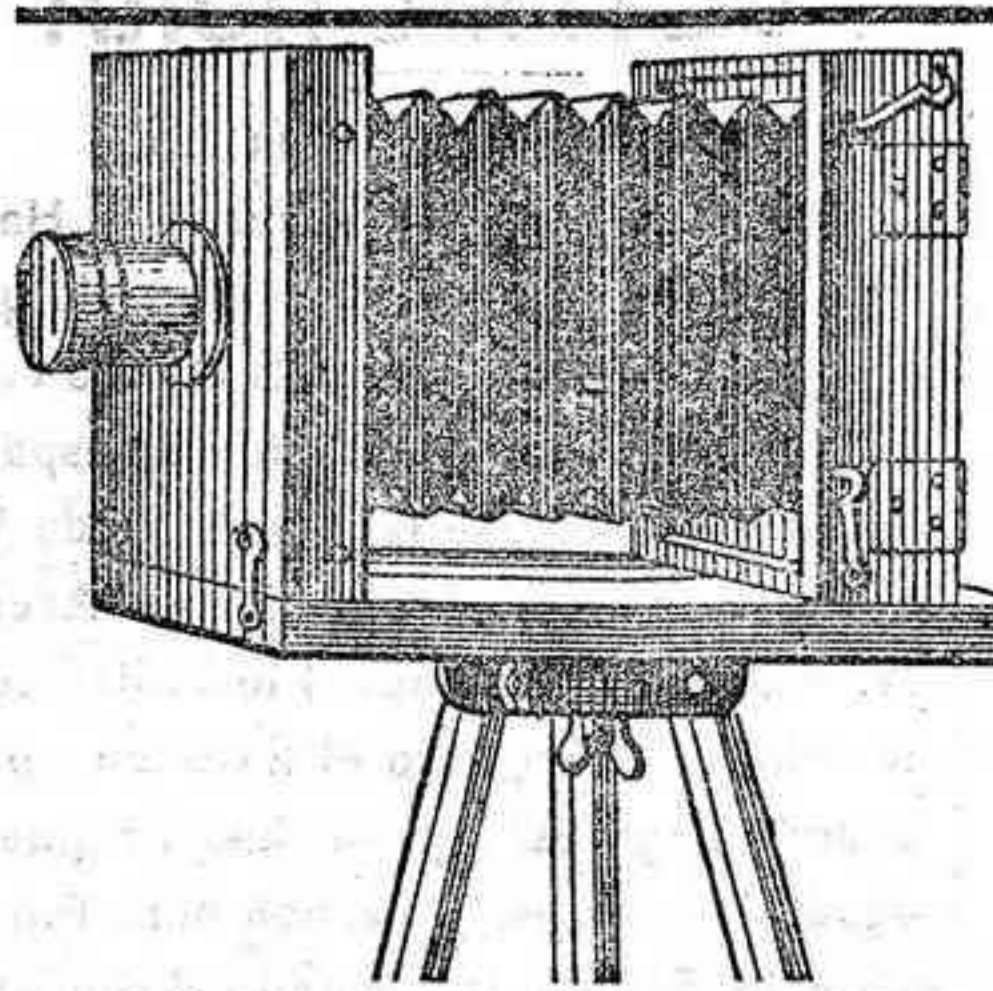
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones.



CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferrocarril que se desee.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.



CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:

Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—Un paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de Hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

EL CRITERIO

EL CRITERIO

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc. PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 10; APARTADO, 11 DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS Barcelona

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1. ^a	30 id. id.	30 cénts. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1. ^a	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2. ^a	25 id. id.	20 cénts. id.
Vino blanco 1. ^a	40 id. id.	35 id. id.

Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD, SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE ARTÍCULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMNGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con La Editorial Católica, de Barcelona, ofrece á los suscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.868 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas expreso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con La Editorial Católica, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recojiéndola en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, registrarán los precios antiguos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE HERNÁNDEZ

RUA, 4 SALAMANCA

Obras nuevas que se hallan á la venta

	Pesetas	Cénts
Alarcón, Últimos escritos.	4	»
Seb. Kneipp, Mi curación por el agua.	3	»
Pardo Bazán, Cuentos de Marineda.	3	»
Uriarte (Fr. Eustoquio), Canto Gregoriano.	4	»